



# Circular Nº 08/18

## FEDERACION NAVARRA DE GOLF

C/ Paulino Caballero, 13 – 4º. 31002 – Pamplona  
Tel: 948 210 132 - Fax: 948 268 515 – e.mail: fngolf@fnavarragolf.com

## CAMPEONATO DE NAVARRA DE DOBLES MASCULINO Y FEMENINO DE PITCH AND PUTT 2018

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2018, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Lugar: LIZASO CENTRO DE GOLF**  
**LIZASO (Navarra)**  
**Tel: 619700456**  
**E-mail: info@lizasogolf.com**

**Fechas: DOMINGO 22 DE ABRIL 2018**

**Inscripciones:** Deberán anunciarse a la Federación Navarra de Golf, realizando la **inscripción en la web de la Federación Navarra, antes de las 10 horas del día 19 de ABRIL (jueves) de 2018**. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12 horas del 19 DE ABRIL. **El día 20 de ABRIL**, antes de las 14 horas se enviarán a los Clubes de Golf de Navarra y en la web de la Federación Navarra de Golf, las listas de admitidos y no admitidos de las parejas inscritas.

**Derechos de Inscripción por Jugador: 20 euros** por jugador mayor y **15 euros** por jugador Sub-21.

**Jugadores admitidos y no admitidos:** las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún doble no puede participar, deberá comunicarlo por fax al Club organizador. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., sus miembros quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G.

**Participantes:** Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores de al menos 11 años de edad (al inicio del Campeonato) y que estén en posesión de la correspondiente

licencia federativa amateur en vigor, expedida por la R.F.E.G. El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto se eliminarán los dobles con hándicap más alto.

**Categorías:** Las categorías de juego son las aprobadas por la R.F.E.G. Cada doble se encuadrará en la categoría oficial correspondiente al Hándicap más bajo de los dos componentes de la pareja de jugadores. Se precisarán **TRES** dobles compitiendo en cada categoría masculina, y **DOS** dobles en las femeninas. En caso de no haber suficientes jugadores compitiendo en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente inferior (p.ej.: en caso de haber 3 parejas inscritas en 2ª categoría masculina, éstas parejas jugarían en 1ª por no llegar a las 6 parejas mínimas para la celebración del campeonato de su categoría).

**Forma de juego:** El Campeonato de Dobles se jugará a 18 hoyos (en un día). La modalidad de juego por parejas será **Fourball**.

**Orden de Salida:** se configurarán teniendo en cuenta la suma de los hándicaps de la pareja, saliendo primero los dobles de menor suma, en la medida de lo posible los partidos se agruparán por categorías.

**Barras de Salida:** VERDES

**Desempates:** En caso de empate para el primer puesto de los Campeones Absolutos se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita” comenzando el desempate desde el hoyo que designe el Comité de la Prueba a la conclusión de la vuelta regular para lo cual las parejas empatadas jugarán hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la Modalidad de

**Foursome**

Para los demás puestos se tendrá en cuenta el hándicap tal y como indican las normas de la RFEG.

**Trofeos:** Recibirán Trofeos el doble Campeón masculino y femenino de cada categoría, siempre que compitan un mínimo de **TRES** dobles por categoría masculina y **DOS** en categoría femenina.

**Disposiciones:**

- SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICION PERMANENTES DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2018

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

En Pamplona, a 22 de Abril de 2018



D Manuel Vicente Rodrigo  
Secretario Federacion Navarra de Golf

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en prensa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la calle Paulino Caballero, 13 de Pamplona